

Xalapa, Ver., 04 de Abril de 2019

Comunicado: 0374

## Diputado Andrés Castellanos procura la preservación de las lenguas indígenas

- Propone diputado Castellanos Velázquez, la participación de una persona hablante de lengua indígena para hacer uso de la tribuna.

El diputado José Andrés Castellanos Velázquez del Grupo Legislativo de Morena, presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo donde se exhorta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esta LXV Legislatura a emitir un acuerdo para que una persona hablante de lengua indígena dirija un mensaje desde la Tribuna del Congreso, en cada inicio de Sesión durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.

El legislador afirmó que la finalidad de este punto de acuerdo es concientizar, fomentar y promover el rescate de las lenguas indígenas en Veracruz a través de este tipo de acciones.

Afirmó, que la Constitución Política del Estado, reconoce que la entidad tiene una composición pluricultural y multiétnica sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, por lo que la Tribuna del Pleno de este Congreso, debe ser accesible para este sector, con énfasis en los grupos vulnerables, para que sus problemáticas puedan ser de conocimiento de todo el pueblo veracruzano.

Castellanos Velázquez, dijo que en Veracruz se tienen detectadas al menos trece lenguas indígenas; Náhuatl, Totonaca, Teenek, Popoluca, Otomí, Chinanteco, Zapoteco, Mazateco, Tepehua, Mixe, Zoque, Mixteco y Tzotzil, las cuales se hablan a lo largo y ancho de la entidad.

Asimismo, aseguró que de los 212 municipios que integran el estado, en 105 de ellos habitan personas que hablan alguna lengua indígena; ascendiendo aproximadamente a 306 mil veracruzanos, lo que representan un 3.77 por ciento de habitantes que habla alguno de estos dialectos.

Agregó que estudios han revelado que el número de hablantes de una lengua materna en nuestro Estado ha disminuido a través de los años, y que actualmente la mayoría de estos parlantes son personas adultas detectándose que las nuevas generaciones no lo practican, perdiéndose así la herencia cultural.

Finalmente, hizo referencia que en días pasados la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, emitió un acuerdo similar al presente anteproyecto; el cual de aprobarse convertiría a esta LXV Legislatura en referente de la procuración y fomento de las culturas indígenas.

Este anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

# Coordinación de Comunicación Social



**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>